

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Normas provisionales.

O. M. 2.462/62 por la que se modifica en la forma que se indica la Orden Ministerial número 69/60 (D. O. número 5), que publica normas provisionales que han de regir para el personal de Especialistas y Clases de Tropa de Infantería de Marina.—Página 1.472.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.

O. M. 2.463/62 por la que se asciende a su inmediato empleo al Capitán de Máquinas (E. T.) don José Pérez Expósito.—Página 1.472.

O. M. 2.464/62 por la que se asciende al empleo de Capitán de Máquinas a los Tenientes de dicho Cuerpo que se expresan.—Página 1.472.

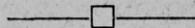
O. M. 2.465/62 por la que se promueve a sus inmediatos empleos a los Tenientes de Intendencia que se relacionan.—Páginas 1.472 y 1.473.

O. M. 2.466/62 por la que se promueve al empleo de Teniente Coronel Médico de la Armada al Comandante de dicho Cuerpo D. Juan Ortiz Gallardo. — Página 1.473.

Pase a la Escala de Tierra.

O. M. 2.467/62 por la que se dispone pase a la Escala de Tierra el Coronel de Máquinas (Mv) don Agustín Leira Fernández.—Página 1.473.

EDICTOS.—ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Normas provisionales.

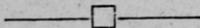
Orden Ministerial núm. 2.462/62.—A propuesta de la Inspección General de Infantería de Marina y de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer la modificación de la Orden Ministerial número 69/60 (D. O. número 5), que publica las normas provisionales que han de regir para el personal de Especialistas y Clases de Tropa de Infantería de Marina, en lo que afecta a la norma 43 del personal de Especialistas, que deberá quedar redactada en la forma que a continuación se indica:

43. Los que no superen los cursos previos para ingresar en el Cuerpo de Suboficiales dos veces consecutivas o que no soliciten tomar parte en ellos, al cumplir los veinte años de servicios efectivos podrán alcanzar el empleo de Sargento, sin formar parte del Cuerpo de Suboficiales y careciendo de derechos a posteriores ascensos.

Madrid, 20 de julio de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 2.463/62.—Como consecuencia de la vacante producida por pase "al servicio de otros Ministerios" del Comandante de Máquinas (E. T.) don Emilio Nieto Puente, tercera del turno de amortización, se asciende a su inmediato empleo al Capitán (E. T.) don José Pérez Expósito, primero de la Escala a que pertenece que está cumplido de las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas.

En su nuevo empleo tendrá este Jefe la antigüedad de 1 de julio actual, a todos los efectos, quedando escalafonado a continuación del Comandante de Máquinas (E. T.) don Leonardo Freijomil Bellón

Madrid, 21 de julio de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 2.464/62. — Por tener vacante en el empleo de Capitán de Máquinas de la Escala de Mar, estar cumplidos de las condiciones reglamentarias y haber sido declarados «aptos» por la Junta de Clasificación y Recompensas, se asciende a este empleo, con antigüedad de 16 de julio de 1962 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, a los Tenientes que a continuación se relacionan:

- Don Enrique Casanova Rivas.
- Don Manuel Díaz Tostado.
- Don Juan Fernández Pidal.
- Don Augusto Prego Parga.
- Don Ricardo de Castro Alonso.
- Don Fernando Conde Novoa.
- Don Ricardo Víctor Fernández Rodríguez.

En su nuevo empleo quedarán escalafonados por el orden reseñado, a continuación del Capitán D. Pablo Lorenzo Martínez.

Madrid, 21 de julio de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 2.465/62.—Por existir vacante en el empleo superior, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 16 de julio de 1962 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, a los Tenientes de Intendencia que se relacionan a continuación:

- Don Jesús M. Juez Puente.
- Don José S. Suárez Alvarez.
- Don Enrique Esquivel Jiménez.
- Don Diego Ruiz López.
- Don Carlos María Pérez Muñoz.
- Don Manuel García de Polavieja Gordón.
- Don Ramón Martínez de Velasco Juan.
- Don Manuel Bescós Badía.
- Don Alvaro Delgado Vera.
- Don Francisco Javier García de Paredes y Núñez de Prado.
- Don Luis Azcárate Ristori.
- Don José María Núñez García.
- Don Adolfo Núñez Bensusán.

Estos Oficiales se escalafonarán en su nuevo empleo, por el orden señalado, a continuación del Capitán de Intendencia D. José Luis González Gómez.

No ascienden los restantes Tenientes de la misma promoción de los reseñados, por no estar cumplidos de condiciones de embarco.

Madrid, 21 de julio de 1962.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 2.466/62.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Teniente Coronel Médico de la Armada, se promueve al expresado empleo al Comandante Médico D. Juan Ortiz Gallardo, con antigüedad de 23 de mayo de 1962 y efectos administrativos a partir de 1 de junio del mismo año, primero en su Escala que reúne los requisitos reglamentarios y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, debiendo escalafonarse a continuación del Teniente Coronel don José Herrero Rodríguez.

Madrid, 21 de julio de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

Pase a la Escala de Tierra.

Orden Ministerial núm. 2.467/62.—Conforme a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 292) y por haber cumplido la edad reglamentaria, se dispone que el Coronel de Máquinas (Mv) don Agustín Leira Fernández pase a la Escala de Tierra el día 2 de agosto del presente año.

Dicho Jefe cesará en su actual destino en la fecha indicada, quedando a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 21 de julio de 1962.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

NIETO

EDICTOS

(314)

Don José Luis Prada Bajo, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 672 de 1962, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Pablo Miranda Muñiz,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo, de fecha 12 del mes actual, se declara nulo y sin valor el documento de referencia extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que haga uso del mismo.

San Sebastián, 20 de julio de 1962.—El Comandante, Juez instructor, *José Luis Prada Bajo*.

ANUNCIOS PARTICULARES

ARSENAL DE LA CARRACA

(54)

Aviso.—Publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 157, del día 11 del presente mes, Anuncio de subasta para la adquisición de madera y efectos de ferretería y droguería con destino a la elaboración de dos mil ciento cinco (2.105) cargas de guerra, se pone en conocimiento de todos aquellos que pueda interesarles, que en el despacho del Jefe de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las doce horas del día 6 del próximo mes de agosto, en que ha de celebrarse el acto de la subasta ante la Junta constituida al efecto.

Arsenal de La Carraca, 17 de julio de 1962.—El Comisario del Arsenal, *José R. de Vizcarrondo*.

